



Versión del texto  
en ESPAÑOL

DETALLE DE LA FACHADA  
DE LA IGLESIA DE SAN  
BENEDICTO

Olinda, Brasil. 2010.

*Imagen: Valerie Magar*

# Reconsiderando la evaluación de los bienes culturales \*

SILVIO MENDES ZANCHETI

Miembro de ICOMOS/Brasil

Investigador en el Centro de Estudios Avanzados en Conservación Integral (CECI), Olinda, Brasil

*Traducción de Valerie Magar*

*Cecil Graham: ¿Qué es un cínico?*

*Lord Darlington: Un hombre que conoce el precio de todo, y el valor de nada.*

*Cecil Graham: Y un sentimentalista, mi querido Darlington, es un hombre que ve un valor absurdo en todo y no conoce el valor de mercado de ninguna cosa.*

(Oscar Wilde, *El abanico de Lady Windermere*)

## Resumen

*Este artículo explora la idea de que el patrimonio está supeditado a cuestiones históricas y sociales, y que es inseparable de la concepción relativista de la sociedad y la cultura. Plantea la propuesta de que el concepto de valores sería más efectivo, en la teoría y en la práctica de la conservación y la protección del patrimonio, si su uso estuviera estrechamente relacionado con las ideas de ordenamiento, las escalas de preferencias y otros procedimientos relativistas, tal y como se realiza en las metodologías y en los acercamientos de valuación. Explora también el acercamiento monetario para la valuación del patrimonio. El dinero es el modo más simple y directo para valorar en nuestra sociedad, y además es el medio más sencillo para que las personas comprendan las diferentes prioridades, en relación con su vida, en la actualidad. Adherirse a principios "morales" que indican que el patrimonio no debería "mezclarse" con el mundo de los bienes de servicio no ayuda al momento de buscar mejores modos para apreciar el patrimonio cultural, ni a encontrar maneras más efectivas para gestionar su conservación y protección.*

**Palabras clave:** *valuación patrimonial, valores del patrimonio, impactos del patrimonio, valuación económica.*

## Introducción

Llegar a un consenso sobre los valores ha sido y continúa siendo un problema considerable en la conservación del patrimonio. Además, se trata de un concepto difícil que ha dado pie a disputas y problemas de interpretación en otras disciplinas científicas, como en la Economía. Dos libros fueron importantes para determinar la forma como se desarrollaron los valores

\* Este artículo fue revisado y corregido por Roderick S. Kay, investigador refinado y cultivado. Deseo agradecerle sus comentarios agudos, así como sus sugerencias claras. Sin embargo, la responsabilidad por errores y faltas de comprensión es enteramente mía.

en la Economía: *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, y *El Capital* de Karl Marx. Al discutir las ideas de Smith, Marx formuló un problema, el “problema de transformación”. Esto planteó la pregunta sobre cómo crear una función que vinculara los valores a los precios de los productos.

En la actualidad este problema no se ha resuelto a pesar de los esfuerzos de los más connotados economistas de los siglos XIX y XX. La parte más difícil del “problema de transformación” no reside en el concepto de precio, ya que todos sabemos cuál es el precio de un objeto o bien; reside en determinar cuál es su valor, ya que este concepto puede implicar muchas cosas, como el contenido absoluto de trabajo humano, el contenido de trabajo social, y el orden de importancia de los objetos.

La conservación del patrimonio no es diferente. Los valores han sido un concepto central para profesionales teóricos y prácticos de la conservación por un muy largo tiempo, y el término se ha empleado con diferentes significados. No sorprende, por ello, que su uso haya causado problemas de comprensión y disputas entre sus intérpretes. El texto *Valoración patrimonial y valores* de Jukka Jokilehto (2016) es un punto de partida importante para comprender y analizar de manera crítica este tema. Plantea con claridad los diferentes significados del valor en la disciplina de la conservación del patrimonio, y propone que la valoración del patrimonio se puede efectuar de mejor manera evaluando los impactos que tienen en la sociedad.

Este artículo no está en completo acuerdo con los planteamientos de Jokilehto. La idea principal que desarrolla es que en el campo de la conservación del patrimonio, el concepto de valor no ha acompañado los cambios en la perspectiva filosófica para interpretar la realidad social. El *valor* sigue expresando concepciones idealistas de lo que son la vida social y su significado cultural, utilizando conceptos religiosos y espirituales que se suponen como válidos para la *humanidad*.<sup>1</sup> El argumento contrario es aceptar que el patrimonio es variable histórica y socialmente, y que es inseparable de la concepción relativista de la sociedad y la cultura.<sup>2</sup>

Así, este artículo plantea la propuesta de que el concepto de valores sería más efectivo, en la teoría y en la práctica de la conservación y la protección del patrimonio, si su uso estuviera estrechamente relacionado con las ideas de ordenamiento, escalas, preferencias y otros procedimientos relativistas, tal y como se hace en metodologías y acercamientos de valuación.

---

<sup>1</sup> “Idealism, in philosophy, is any view that stresses the central role of the ideal or the spiritual in the interpretation of experience. It may hold that the world or reality exists essentially as spirit or consciousness, that abstractions and laws are more fundamental in reality than sensory things, or, at least, that whatever exists is known in dimensions that are chiefly mental—through and as ideas” (Robinson, 2015). (El idealismo, en filosofía, es cualquier punto de vista que enfatiza el papel central de lo ideal o de lo espiritual en la interpretación de la experiencia. Puede implicar que el mundo o la realidad existe esencialmente como espíritu o conciencia, que las abstracciones y las leyes son más fundamentales en la realidad que las cosas sensoriales, o, al menos, que cualquier cosa que existe se conoce en dimensiones que son principalmente mentales y como ideas.) (Traducción de Valerie Magar).

<sup>2</sup> “[...] relativism” covers views which maintain that —at a high level of abstraction— at least some class of things have the properties they have (e.g., beautiful, morally good, epistemically justified) not simpliciter, but only relative to a given framework of assessment (e.g., local cultural norms, individual standards), and correspondingly, that the truth of claims attributing these properties holds only once the relevant framework of assessment is specified or supplied.” (Baghrmian and Carter, 2015) ([...] el ‘relativismo’ abarca puntos de vista que sostienen que —a un alto nivel de abstracción— al menos algunas clases de cosas tienen las propiedades que tienen (por ejemplo, bellas, moralmente buenas, epistémicamente justificadas) no de manera resumida, sino en relación con un marco de evaluación de referencia (por ejemplo, normas culturales locales, estándares individuales), y en consecuencia, que la verdad de las reivindicaciones que atribuyen estas propiedades se sostiene solamente cuando se ha especificado o aportado el marco de evaluación correspondiente.) (Traducción de Valerie Magar).

## ¿Qué es la conservación de objetos culturales?

Esta pregunta puede parecer un poco ingenua; cualquier profesional de la conservación formado antes de 1990 contestaría que conservación significa mantener las características físicas y materiales del artefacto cultural en tal modo que sus valores artísticos e históricos se puedan apreciar de manera completa. Esta declaración se deriva directamente de una interpretación de la *Teoría de la Restauración* de Cesare Brandi (1963). Para Brandi, el acto de restaurar un objeto sólo se puede realizar en el soporte físico-material de la imagen, pues el objetivo de la restauración se asocia con la permanencia de las cualidades estéticas e históricas de los objetos. Estas cualidades no están fijas en el tiempo; se derivan de las representaciones culturales de las generaciones actuales de apreciadores, curadores y otros agentes sociales responsables de asegurar que los objetos pasen a otras generaciones.

La propuesta de Brandi excluye otras cualidades que no sean las estéticas y las históricas del alcance de la *Teoría de la Restauración* (1963). Esta limitación sin duda constriñe la aplicación de su teoría en el campo de la conservación urbana y arquitectónica, pero no sólo por ese motivo. Recientemente su teoría ha sido cuestionada de manera severa, basándose en razones metodológicas y filosóficas sólidas (Muñoz Viñas, 2007). Tres de los puntos planteados por este cuestionamiento merecen especial atención. Primero, la conservación es una actividad condicionada por los objetivos de aquellos agentes especiales involucrados en el proceso. Por ejemplo, la mayor parte de las acciones de conservación en edificios y sitios urbanos busca incrementar el valor de la propiedad en el mercado, y esto sólo se logra cuando muchos atributos de los edificios o de los sitios se cambian. Segundo, un bien cultural, tal como un sitio urbano, tiene muchos atributos significativos que son valiosos desde una perspectiva cultural, social y económica, y éstos se deben considerar de manera integrada, de acuerdo con políticas de conservación. Tercero, mantener un edificio o un sitio urbano implica hacerlo funcional, y a la vez, de ser posible, manteniendo la mayoría de los atributos significativos como fuentes de valor económico o para usos sociales añadidos.

### Los valores de los objetos

Antes de debatir sobre los valores de los objetos es importante comprender lo que es un objeto, en particular un objeto patrimonial. Aquí, objeto se entiende como un artefacto hecho con trabajo humano. Sin duda existen objetos que fueron producidos por la Naturaleza sin interferencia alguna de acciones humanas; sin embargo, para que se consideren como objetos, este papel de "naturaleza" debe retraerse de la Naturaleza misma e insertarse en el mundo de los artefactos hechos por el hombre.

Los objetos culturales son artefactos que actúan como *transmisores* de significados culturales de la generación actual a aquellas futuras. Son el centro de atención de la conservación cuando la sociedad reconoce que tienen una función de repositorios sociales de significados del pasado y, probablemente, continuarán siendo importantes en el futuro para diferentes grupos de personas que consideran que pertenecen al mismo tipo de repositorios.

Por lo tanto, la importancia cultural de un objeto se asocia con los *significados* que la sociedad identifica en éste. Los significados que le hagan sentido sólo a un grupo limitado de personas no serán importantes como referencias para la conservación institucional del patrimonio. Los significados relevantes de este proceso son aquellos que le hacen sentido a colectividades o a amplios grupos sociales.



MONASTERIO DE JVARI. Jvari, Georgia. 2004. Imagen: Valerie Magar

Dichos significados son el resultado del reconocimiento intersubjetivo de su importancia en el desarrollo histórico de las sociedades. Esta noción es muy importante porque los valores son un concepto difícil en la cultura; por ello, la conservación de un objeto depende de los significados-valores que la sociedad les atribuye de manera colectiva. Esto no quiere decir que no hay valor en los objetos que sólo algunos reclaman como parte de su patrimonio local o nacional, y para los cuales se realizan intentos limitados para preservarlos, pero para los propósitos de esta discusión, únicamente se les definirá como valiosos cuando sean reconocidos ya sea por un grupo más amplio fuera de la comunidad en la que se encuentran, o cuando sean el objeto de un debate prolongado y atraigan apoyo externo.

Si los valores son variables culturalmente dependientes, ¿qué son? Se trata de una pregunta difícil ya que los valores se definen sólo en relación con otros valores (Connor, 1994). En general, se debe decir que un valor se puede definir de tres maneras diferentes: a) la alta estima en que algo se tiene o la importancia, valor o utilidad que algo se considere que tiene; b) un monto numérico o una magnitud, cantidad o número que se le atribuye a un valor; y c) los principios o estándares de comportamiento o nuestro juicio de lo que es importante en la vida (*Oxford English Dictionary*, 2010). Estas tres definiciones se han usado al evaluar la importancia social de los objetos patrimoniales. Las dos primeras han tenido un uso contemporáneo y se pueden asociar con una concepción relativista de la cultura, y son fundamentales en los procesos para evaluar el patrimonio. La tercera solía utilizarse de manera amplia en el campo del patrimonio y sin duda ha sido una de las principales fuentes de problemas asociados con la valuación del patrimonio.

Los objetos se conservan porque son importantes para las personas pero, ¿cómo se percibe la importancia? ¿Qué significa darle valor a los objetos?

En filosofía hay dos posiciones básicas en el proceso de atribuirle valor a los objetos. La primera establece que los valores expresan las características y la unicidad de los objetos, y por lo tanto son *intrínsecos* y asociados con atributos físicos y materiales. La segunda, por el contrario, determina que la valuación es un acto que los sujetos (personas) *realizan*

sobre los objetos; es decir, que son los sujetos quienes asignan los valores a los objetos. Ambas son posturas epistemológicas sólidas, pero adherirse de manera irrestricta a una es inadecuado pues no permite refutar los argumentos de la otra. Existe una postura alternativa que incorpora las dos anteriores, argumentando que la respuesta se encuentra en el *contexto social de la valoración*.

De acuerdo con Frondizi (1971: 147), "...el valor es una noción relativa que requiere la presencia tanto del sujeto como del objeto". Argumenta que el sujeto es la entidad que asigna el valor, pero lo hace considerando únicamente las cualidades de los objetos y tomando en cuenta los contextos social, cultural y económico a los que pertenecen, o después de haberse capacitado como un individuo que puede tomar decisiones. Adolfo Sánchez Vázquez (1984: 121) usa el mismo acercamiento al declarar que "[...] el valor no lo poseen los objetos de por sí, sino que éstos lo adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos, a su vez, sólo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas".

Partiendo de estas definiciones de valor, es importante reconocer que los valores se asignan a los objetos de diferentes maneras, por diferentes personas y, esto es muy importante, utilizando diferentes escalas de evaluación. Sin embargo, ésta no fue la tradición con base en la cual se edificó el conocimiento del campo del patrimonio, y esto ha obligado a utilizar escalas relativas en la evaluación del patrimonio. Esta tendencia puede asociarse con los profesionales de la conservación teóricos y prácticos que concuerdan con vistas idealísticas del concepto de valor. Conceptos como *valor verdadero*, *valor intrínseco*, *valor absoluto* y *valor universal* forman parte del vocabulario de la literatura especializada y de la no especializada. Estos conceptos tienden a desdibujar la naturaleza variable del valor y generan "declaraciones que generan una sensación de bienestar [...] expresando valores comunes a la humanidad y universales, así como otras declaraciones vacías" (Smith, 2012: 538).<sup>3</sup> Esto se expresa de manera muy clara en el uso del concepto de Valor Universal Excepcional (VUE), adoptado por la UNESCO, para la cual existen criterios para incluir bienes en esta prestigiosa Lista de patrimonio. Por definición, siendo excepcional y universal, el VUE abarcaría cualquier tipo de valores, cualquier tipo de contexto histórico y social, y cualquier parte geográfica del mundo,<sup>4</sup> y no reconocería situaciones de conflicto entre culturas, grupos sociales e individuos.<sup>5</sup> Esta naturaleza conflictiva se evita nuevamente cuando es necesario responder preguntas sobre quién decide cuáles son objetos patrimoniales y en dónde deberían quedar jerarquizados en las listas de protección. La respuesta ha consistido en delegar la responsabilidad a especialistas o a comunidades académicas-profesionales.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> La cita original es "*feel good statements [...] expressing common humanity and universal values and other empty statements*" (Smith, 2012: 538).

<sup>4</sup> "The requirement of outstanding universal value should be interpreted as an outstanding response to issues of universal nature common to or addressed by all human cultures. In relation to natural heritage, such issues are seen in bio-geographical diversity. In relation to culture in human creativity and resulting cultural processes." (UNESCO, 1998) (El requerimiento de valor universal excepcional debería interpretarse como una respuesta excepcional a cuestiones de naturaleza universal comunes o dirigidas a todas las culturas humanas. En relación con el patrimonio natural, tales cuestiones pueden verse en la diversidad bio-geográfica. En relación con la cultura, en la creatividad humana y en los procesos culturales que se derivan de ello.) (Traducción de Valerie Magar).

<sup>5</sup> "Conflicts of values are 'an intrinsic, irremovable part of human life. [...] These collisions of values are of the essence of what they are and what we are'; a world in which such conflicts are resolved is not the world we know or understand" (Berlin, 2002: 213). (Los conflictos de valores son 'una parte intrínseca, no removible de la vida humana. [...] Estas colisiones de valores son la esencia de lo que son y de lo que somos'; un mundo en el que tales conflictos están resueltos no es el mundo que conocemos o comprendemos.) (Traducción de Valerie Magar).

<sup>6</sup> "Una comunidad patrimonial consiste en personas que valoran aspectos específicos del patrimonio cultural que desean, en el marco de la acción pública, mantener y transmitir a las generaciones futuras." (*Convención de Faro*, en: Jokilehto, 2016: 28).

Sin embargo, esta respuesta ha sido fuertemente cuestionada por investigadores y por grupos sociales que sienten que están poco representados en el plano cultural y, sobre todo, en el político, en los procesos de protección del patrimonio en muchos países y localidades (Avrami, 2009: 180).

Sólo a finales del siglo XX se arraigaron los principios de diversidad cultural y de amplia participación social en el campo del patrimonio, y fue sólo a partir de entonces cuando el patrimonio se vio involucrado en disputas sociales y políticas. El patrimonio puede ser un punto de convergencia de comprensión intercultural, pero también puede ser fuente de malentendidos (Avrami, 2009: 179-180), como se ha visto de manera dramática en el conflicto reciente en Medio Oriente (2014-2015). *Por otra parte*, la conservación y protección del patrimonio *se ha convertido* en un campo que acepta y estimula la emergencia de nuevas formas de patrimonio.

La aceptación de una nueva visión relativista del patrimonio favorece el uso de escalas relativas para la evaluación de los objetos patrimoniales, como se discutirá más adelante.

### ¿Cómo se evalúan los valores del patrimonio?

Los objetos se evalúan porque tienen atributos que son significativos y útiles para las personas. Karl Marx fue uno de los más importantes filósofos que abarcó la formación de los valores. Para él, los valores son relacionales sociales, o construcciones sociales, formadas en un largo proceso histórico de intercambio de bienes. Estaba interesado sobre todo en el intercambio de valores, pero sus argumentos son válidos para los valores del patrimonio. Señala que los valores de las cosas, u objetos, emergen de los significados que las personas le otorgan a los atributos, ya sean de naturaleza material o inmaterial.

*Un objeto es, en primer lugar, un elemento fuera de nosotros, una cosa que por sus características satisface deseos humanos de un tipo u otro. La naturaleza de esos deseos, por ejemplo si provienen del estómago o de un capricho, no hace ninguna diferencia.*

(Marx, 1867)<sup>7</sup>

En la economía, el proceso de mercado es el que restablece los valores de los objetos o de otro tipo de bienes. Es por medio del proceso continuo de intercambio-evaluación que se fijan los valores relativos de los objetos en el mercado en un momento determinado y, una vez fijado, es una medida *objetiva*.

Por lo tanto, lo que determina los valores de los objetos patrimoniales se asocia no sólo con la memoria colectiva de los grupos en la sociedad, sino también con otros hechos, como las modas, la mercadotecnia o los contextos políticos. Sin embargo, los objetos patrimoniales rara vez se intercambian en el mercado, con excepción de los mercados de arte y de bienes raíces, en donde los objetos de arte y los edificios se compran y venden independientemente de que estén o no registrados como bienes patrimoniales.

---

<sup>7</sup> La cita original es "A commodity is, in the first place, an object outside us, a thing that by its properties satisfies human wants of some sort or another. The nature of such wants, whether, for instance, they spring from the stomach or from fancy, makes no difference" (Marx, 1867).



PARTENÓN. Atenas, Grecia. 2010. Imagen: Valerie Magar

Es posible identificar objetos como parte del patrimonio social en dos modos. El primero es la identificación de los objetos como bienes de patrimonio por expertos culturales o por una comunidad enfocada en el patrimonio. Estas personas sugieren que algunos objetos deberían recibir atención especial en lo que se refiere a transmitirlos en buen estado de una generación a otra. El segundo es el proceso por el cual los individuos o los grupos sociales separan en sus bienes a los objetos que tienen significados importantes por la continuidad y por el vínculo entre generaciones. Éste es el modo más tradicional para conservar el patrimonio, y es muy similar al modo en que los sistemas ideológicos y políticos de la sociedad se reproducen. Los ejemplos más llamativos de este proceso son los objetos religiosos, los edificios y los monumentos conmemorativos.

Ambos procesos llevan a la formación de una serie de objetos que la sociedad trata de manera diferente en lo referente a su mantenimiento y a la toma de decisiones sobre su preservación. Sin embargo, esta serie puede dividirse a su vez en dos sub-series. La primera es la institucional, organizada en listas de bienes de patrimonio que reciben un tratamiento especial por parte de las instituciones gubernamentales de la sociedad. La segunda es la serie mantenida y protegida por individuos, grupos sociales o instituciones privadas fuera del marco institucional y gubernamental de la sociedad. Desde el punto de vista de la formación de valores, ambos procesos convergen en la formación de sus valores de patrimonio relativos. Las instituciones públicas evalúan de manera continua sus listas de artefactos protegidos para determinar qué recursos deberían utilizarse para mantenerlos y preservarlos. Los grupos privados, los individuos y las instituciones realizan acciones similares. Ambas sub-series son contrastadas por cualquier persona involucrada con objetos de patrimonio, entre ellos los grupos de interés.

El proceso de evaluación del patrimonio se puede resumir en los siguientes seis pasos:

1. El primer paso es crear una narrativa (discurso) que explique por qué el objeto es importante para el patrimonio cultural de una sociedad. Se trata de la *identificación del significado cultural* de un objeto, y está fuertemente influenciada por las ideologías, los intereses políticos de los individuos o de grupos sociales y políticos.



2. El segundo paso es la *identificación de los atributos* que son socialmente importantes para expresar el significado cultural de un objeto. Esto implica que los atributos expresen los significados culturales de un modo intersubjetivo. Esto depende de cómo se observa o analiza un objeto. Los atributos oscilan de características materiales-físicas a otras inmateriales.
3. El tercero es evaluar el *nivel de integridad* de los atributos de los objetos para expresar sus significados sociales-culturales. Se trata de un proceso que es específico para un bien de patrimonio ya que sus atributos materiales-físicos deben expresar los significados cuando el objeto se encuentra en un estado completo o sin defectos. Si algunos atributos de un objeto están ausentes o seriamente dañados, no pueden expresar los significados del patrimonio de un modo socialmente convincente. En el caso de atributos inmateriales, hay problemas para evaluar su integridad, pero esto se puede sobrellevar utilizando algunos criterios de análisis.
4. El cuarto es *dictaminar la autenticidad* de los atributos del objeto. Es decir, emitir un juicio para determinar si los atributos son creíbles y reflejan de manera precisa su significado cultural. El dictamen de autenticidad no implica una respuesta objetiva sino probabilística, ya que el dictamen se basa en *pruebas* (materiales o documentales) que se pueden aportar sobre el origen de los atributos.
5. El quinto es la sección de los *tipos de valores* (históricos, artísticos, ambientales, etc.) que le serán asignados al objeto y que le permiten ser parte de una serie de patrimonio de conservación o de una lista, como la Lista de Patrimonio Mundial.
6. El último paso es organizar o reorganizar el orden de importancia de los objetos en las listas, y para ello es necesario utilizar muchos criterios de reconocimiento, por ejemplo de su rareza, de su estado de conservación y también de su valor monetario.

Es muy importante recalcar tres de las características del procedimiento mencionado antes. La primera es la importancia del objeto de patrimonio, que se le atribuye por los significados que la sociedad le ha asignado y porque ha recibido reconocimiento de instituciones. La segunda es que el modo en que la importancia se evalúa tiene una secuencia lógica que no se puede modificar. Los conceptos de significado, atributos, integridad y autenticidad sólo se pueden evaluar en este orden si el objeto es un bien de patrimonio. La tercera es que el concepto de valores se utiliza sólo en los dos últimos pasos del proceso y no tiene ningún papel en los pasos uno a cuatro, en donde los objetos y sus atributos se identifican y evalúan.

La evaluación es, por lo tanto, una organización del orden de significados culturales y, por lo tanto, de la importancia social de las series o listas; es decir, su importancia *relativa*.

Estos puntos son muy importantes porque en la literatura especializada sobre teoría de la conservación, y sobre la identificación, evaluación y análisis de objetos de patrimonio, estos conceptos por lo general se han utilizado sin un marco conceptual riguroso. Por ejemplo, la autenticidad frecuentemente se ha evaluado de manera independiente de la integridad, y sin ninguna referencia a los atributos que expresan el significado de los objetos. El conservador Muñoz Viñas (2005)<sup>8</sup> ha demostrado que cualquier objeto es auténtico en relación con sus

---

<sup>8</sup> "Objects cannot exist in a state of falsehood, nor can they have a false nature. If they really exist, they are inherently real. The expected, imagined or preferred state of an object is not real unless it coincides with the existing object. The real, existing object can be altered through conservation to make it coincide with, or come closer to, a different, preferred state, but the object will be no more real than it was before" (Muñoz Viñas, 2005: 93). (Los objetos no pueden existir en un estado de falsedad, ni tampoco pueden tener una naturaleza falsa. Si realmente existen, son inherentemente reales. El estado esperado, imaginado o preferido de un objeto no es real a menos de que coincida con el objeto existente. El objeto real, existente, puede alterarse por medio de la conservación para hacer coincidir con, o acercarse a, un estado diferente preferido, pero el objeto no será menos real de lo que lo era antes.) (Traducción de Valerie Magar).

características, por lo que es muy difícil aplicar este concepto sin un marco analítico que pueda lidiar con la naturaleza de su “*lógica difusa*”.<sup>9</sup> El uso del concepto de valores por lo general parece indicar los *tipos* de valores que son importantes al clasificar los objetos. Pero a los especialistas del patrimonio por lo general no les gusta utilizar el concepto de valor por su característica más importante, es decir, por su capacidad de *organizar* series de objetos por rango de importancia social, cultural o económico.

De manera rigurosa, cuando una persona clasifica un objeto como patrimonio utiliza dos tipos de escalas: la *escala nominal*, que simplemente nombra o categoriza los tipos de valores (históricos, artísticos, etc.); y la *escala ordinal*, que muestra el orden de magnitud de la importancia de los objetos (que por lo general se refieren como sus significados culturales), ya que no existen mediciones estandarizadas de las diferencias. Ambas escalas son necesarias para evaluar no sólo el patrimonio, sino también los atributos de los objetos para expresar su significado. Sin embargo, estas escalas no son suficientes en otros casos. La escala ordinal sólo permite interpretaciones a un nivel general, sin proporcionar las distancias entre las posiciones relativas de cada bien. Para superar esta limitación, sería importante utilizar escalas de rango, pero ésta no es una tarea sencilla de llevar a cabo.

### ¿Cómo se comparan los valores del patrimonio?

Es importante retomar a Karl Marx. Estaba esencialmente interesado en el intercambio de valores, pero su argumento es válido para los valores del patrimonio. Muestra que, en la historia, un objeto se diferenciaba de otros para expresar el valor relativo de todos los demás, permitiendo así *diferentes* tipos de objetos para intercambiar. Este objeto es el dinero, y Marx lo llamó *el equivalente universal* debido a su capacidad de expresar el *valor de cualquier otro objeto*.<sup>10</sup> El dinero actúa como escala de proporción ya que se trata de una escala de intervalo que tiene la característica adicional de que su posición cero indica la ausencia de la cantidad de dinero que se está midiendo. El dinero no es un símbolo, una señal arbitraria o una convención compartida que expresa un contenido, sino un objeto que se utiliza para medir el valor y, sin embargo, su presencia física no es necesaria (Campbell, 2003: 6).

La reproducción continua y a largo plazo del intercambio es lo que convierte al dinero en un objeto que expresa el valor como un equivalente universal. Es importante subrayar esta característica porque una institución o un grupo político no pueden elegir el dinero de manera *arbitraria*. Es una parte constitutiva de cualquier economía y es aceptada por todos, excepto por algunas sociedades indígenas.

---

<sup>9</sup> “Fuzzy logic is a form of many-valued logic in which the truth values of variables may be any real number between 0 and 1. By contrast, in Boolean logic, the truth values of variables may only be 0 or 1. Fuzzy logic has been extended to handle the concept of partial truth, where the truth value may range between completely true and completely false.” (Wikipedia, “Fuzzy logic”). (La lógica difusa es un tipo de lógica con múltiples valores, en donde la verdad de los valores puede ser un número real entre 0 y 1. En contraste, en la lógica de Boole, el valor de verdad de los valores sólo puede ser de 0 o 1. La lógica difusa se ha extendido para lidiar con el concepto de verdad parcial, en donde el valor de la verdad puede encontrarse entre ser completamente verdadero o completamente falso.) (Traducción de Valerie Magar).

<sup>10</sup> “The first chief function of money is to supply commodities with the material for the expression of their values, or to represent their values as magnitudes of the same denomination, qualitatively equal, and quantitatively comparable. It thus serves as a universal measure of value. And only by virtue of this function does gold, the equivalent commodity par excellence, become Money.” (Marx, 1867, Vol. 1, Chapter 3.) (La primera función del dinero consiste en proporcionar al mundo de los objetos el material para la expresión de sus valores, o bien en representar los valores como magnitudes de igual denominación, cualitativamente iguales y cuantitativamente comparables. Funciona así como medida universal del valor; y sólo en virtud de esta función el oro, el objeto equivalente por excelencia, se convierte en dinero.) (Traducción de Valerie Magar).

Los bienes culturales no son objetos cotidianos. No se intercambian con frecuencia en el mercado y tampoco existe un flujo continuo de intercambio que podría permitir que los valores relativos de los bienes culturales se sometieran a una verificación social, o utilizando una escala de proporción.

A pesar de la relativa autonomía del proceso de evaluación de los objetos culturales, son parte integral de la economía. Los especialistas de la conservación tienden a decir que los diferentes objetos del patrimonio tienen el “mismo” valor, pero sin duda no es así como la sociedad los trata. Un acercamiento más correcto sería caracterizar a los bienes culturales como multi-dimensionales, con múltiples atributos y múltiples valores (Mazzanti, 2002: 547), y esto no los separaría de otros bienes al no ser expresables en términos monetarios. Debido a que no existe un equivalente universal específico para evaluar el patrimonio, esta tarea continúa siendo realizada con el dinero.



VISTA DEL CENTRO HISTÓRICO.  
Ferrara, Italia. 2004.  
*Imagen: Valerie Magar*

La evaluación de los valores relativos del patrimonio es una cuestión socialmente demandada de nuestros días debido al rápido incremento en el tipo y número de bienes de patrimonio que se encuentran bajo protección pública.<sup>11</sup> Por ello, el uso de escalas para comparar su importancia también se encuentra en incremento. Cuando se selecciona un objeto para clasificarlo en una lista de patrimonio, los valores relativos de los componentes en la lista previa se re-evalúan. Esto tendrá un impacto inmediato en las decisiones presentes y futuras que se tomen por los grupos de interés involucrados con los objetos, ya sea como propietarios, curadores, desarrolladores o gestores públicos, entre otros. Deben evaluar sus acciones presentes y futuras en los objetos en relación con los valores de otros objetos, se trate o no de elementos del patrimonio.

De manera similar a los objetos, los bienes culturales se someten a un flujo continuo de evaluación y re-evaluación social, que de manera constante los reposiciona en la estructura de valor relativo de las instituciones o incluso de la sociedad (Hjorth-Andersen, 2004). Además, esto es fundamental para las instituciones públicas que se enfrentan con el problema eterno de estar obligadas a calcular los beneficios de los costos sociales de las políticas, los programas y los proyectos de conservación que deben gestionar para asegurar un financiamiento continuo. Por ejemplo, el gobierno australiano pudo calcular cuánto estarían dispuestos a pagar los contribuyentes como impuestos adicionales para: a) incrementar el número de sitios de patrimonio protegidos; b) alcanzar niveles medibles de satisfacción como resultado de un incremento en la proporción de sitios en buen estado; y c) si esto llevara a un incremento en la proporción de sitios accesibles para el público.<sup>12</sup> Desde diversos puntos de vista, estos resultados constituyen logros muy importantes en los planos social, económico y cultural, con los cuales el autor de este artículo concuerda.

El trabajo de investigación de economistas contemporáneos para evaluar bienes que no están en el mercado, como los culturales, conforma una parte del esfuerzo para encontrar un *equivalente universal* operativo, que pueda utilizarse para comparar los valores de estos tipos de objetos (Nijkamp, 2012; Throsby, 2012). A pesar de que los investigadores tradicionales consideran a las metodologías de precios hedónicos, de evaluación contingente y de costos de viaje, entre otros, como inútiles, juegan un papel esencial para aquellos involucrados con la gestión de la conservación y protección del patrimonio. Sin duda, los resultados de las investigaciones de estas metodologías pueden tener un impacto importante para incrementar la efectividad y eficiencia de las políticas, planes y proyectos de conservación, así como para evaluar su impacto transversal en los recursos del patrimonio y fuera de éste. Además, pueden verse como instrumentos importantes para ayudar a los especialistas y al público en general a apreciar la importancia del uso de escalas de proporción en la evaluación del patrimonio.

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, *Historic England* estima que en 2012 se registraron aproximadamente 375 mil 588 edificios en Inglaterra. [<https://historicengland.org.uk/listing/what-is-designation/listed-buildings/>], [consultado el 21 de marzo de 2016].

<sup>12</sup> "The values are respectively: a) \$5.53 per person each year for every 1000 places protected, b) 1 per cent increase in the proportion of places in good condition is valued at \$1.35 per person per year, and c) a 1 per cent increase in the proportion of places that are accessible to the public is valued at \$3.60 per person per year." (Allen Consulting Group, 2005: ix) (Estos valores son, respectivamente: a) \$5.53 por persona por año por cada mil sitios protegidos; b) un incremento de uno por ciento en la proporción de sitios en buen estado se valora en \$1.35 por persona por año; y c) un incremento de uno por ciento en la proporción de sitios que son accesibles al público se valora en \$3.60 por persona por año.) (Traducción de Valerie Magar.)



LA CONCIERGERIE Y EL RÍO SENA DE NOCHE. París, Francia. 2007. *Imagen: Valerie Magar*

## Consideraciones finales

Aquí es importante regresar al inicio de este artículo y plantear la pregunta: ¿los conservadores del patrimonio son cínicos o sentimentalistas, utilizando la percepción crítica de Oscar Wilde? Sin duda existen idealistas, en particular porque tienden a realizar cada vez menos distinciones entre los conceptos de significados culturales y valores de patrimonio, y esto no ayuda a comprender ni a hacer que los acercamientos a la evaluación del patrimonio sean más utilizables.

¿Por qué no evaluar el patrimonio utilizando un sistema monetario? El dinero no es diferente de otras escalas de medición. Es el modo más simple y directo para hacerlo y, de manera importante, es el método más sencillo para que las personas comprendan las diferencias de importancia en relación con su vida en la actualidad. La adherencia a principios “morales” de que el patrimonio no debería “mezclarse con” el mundo de los objetos no es de ayuda para buscar una mejor apreciación del patrimonio cultural, ni para encontrar modos más efectivos para manejar su conservación y protección.

La propuesta de Jukka Jokilehto (2016) es bastante buena: evaluar el patrimonio por medio del análisis del impacto que ocasiona. Sin embargo, esto tiene exactamente el mismo efecto que utilizar el dinero como referencia para evaluar los bienes culturales. Los impactos se perciben por los costos que imponen y por los beneficios que le aportan a la sociedad y, hoy en día, la sociedad parece preferir el conocimiento “no sentimental” del monto por el cual un bien cultural se valuó, más que ser persuadido del valor de la apreciación de su mensaje.

## Referencias

- Allen Consulting Group, The (2005) *Valuing the priceless: The value of historic heritage in Australia, Research Report 2*, Heritage Chairs and Officials of Australia and New Zealand, Sydney.
- Avrami, Erica (2009) "Heritage, values, and sustainability", In: Alison Richmond and Alison Bracker (eds.), *Conservation. Principles, dilemmas and uncomfortable truths*, Butterworth-Heinemann - Victoria & Albert Museum, London, pp. 177-183.
- Baghramian, Maria and Adam Carter (2015) "Relativism", In: Edward N. Zalta (ed.), *The Stanford encyclopedia of philosophy*, Winter 2015 Edition, [http://plato.stanford.edu/archives/win2015/entries/relativism/], [consultado el 17 de noviembre de 2015].
- Berlin, Isaiah (2002) [1952] *Freedom and its betrayal: Six enemies of human liberty*, Henry Hardy (ed.), Chatto and Windus, London, Princeton University Press, Princeton.
- Brandi, Cesare (2005) [1963] *Theory of restoration*, Istituto Centrale per il Restauro (ICR), Nardini Editore, Firenze.
- Campbell, Martha (2003) "Marx's explanation of money's functions: Overturning the quantity theory", *Proceedings of the conference Marx's theory of money: Modern appraisals*, [https://www.mtholyoke.edu/courses/fmoseley/conference/campbell.pdf], (consultado el 14 de febrero de 2013).
- Connor, Steven (1994) *Teoria e valor cultural*, Loyola, São Paulo.
- Council of Europe (2005) *Framework Convention on the value of cultural heritage for society*, Council of Europe Treaty Series, Number 199, [http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Treaties/Html/199.htm], (consultado el 14 de febrero de 2016).
- Fronzizi, Risieri (1971) *What is Value? An introduction to axiology*, Open Court, La Salle.
- Historic England (2016) *Listed buildings*. [https://historicengland.org.uk/listing/what-is-designation/listed-buildings/], (consultado el 21 de marzo de 2016).
- Hjorth-Andersen, Christian. (2004) *The Danish cultural heritage: Economics and politics. Discussion paper 4/33*, Institute of Economics University of Copenhagen, Copenhagen. [http://www.econ.ku.dk/wpa/pink/2004/0433.pdf], (consultado el 21 de marzo de 2016).
- Jokilehto, Jukka (2016) "Heritage values and valuation", *Conversaciones. Revista de conservación*, Número 2, pp. 7-18.
- Jokilehto, Jukka (2016) "Valoración patrimonial y valores", *Conversaciones. Revista de conservación*, Número 2, pp. 20-32.
- Marx, Karl (1887) [1867] *Capital: Volume 1*, [https://www.marxists.org/archive/marx/works/1867-c1/ch01.htm], (consultado el 17 de noviembre de 2015).
- Mazzanti, Massimiliano (2002) "Cultural heritage as multi-dimensional, multi-value and multi-attribute economic good: toward a new framework for economic analysis and valuation", *Journal of socio-economics*, Number 31, Issue 5, pp. 529-558.
- Muñoz Viñas, Salvador (2005) *Contemporary theory of conservation*, Elsevier Butterworth-Heinemann, Amsterdam.
- Muñoz Viñas, Salvador (2007) "Pertinencia de la *Teoría del restauro*", In: P. Roig et al. (eds.), *17th Interim meeting on conservation training. Jornada Internacional "A 100 anni dalla nascita di Cesare Brandi"*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, pp. 112-133.
- Nijkamp, Peter (2012) "Economic valuation of cultural heritage", In: Guido Licciardi and Rana Amirtahmasebi (eds.), *The economics of uniqueness: Investing in historic city cores and cultural heritage assets for sustainable development*, World Bank, Washington D.C., pp. 75-106.
- Oxford English Dictionary* (2010) Oxford University Press, Oxford.
- Robinson, Daniel Sommer (2015) *Idealism*, *Encyclopaedia Britannica*, [http://www.britannica.com/topic/idealism], (consultado el 17 de noviembre de 2015).
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1984) *Ética*, Editorial Crítica, Barcelona.
- Smith, Adam (1974) [1776] *The wealth of nations*, Penguin Books, Harmondsworth.
- Smith, Laurajane (2012) "Editorial", *International journal of heritage studies*, Volume 18, Number 6, pp. 533-540.
- Throsby, David (2012) "Heritage economics: A conceptual framework", In: Guido Licciardi and Rana Amirtahmasebi (eds.), *The economics of uniqueness: Investing in historic city cores and cultural heritage assets for sustainable development*, World Bank, Washington D.C., pp. 45-74.
- UNESCO (1998) *Report of the World Heritage global strategy natural and cultural heritage expert meeting, 25 to 29 March 1998*, Theatre Institute, Amsterdam, The Netherlands, UNESCO World Heritage Centre, Government of the Netherlands, Paris.
- Wikipedia (2015) "Fuzzy logic", [https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Fuzzy\_logic&oldid=683808263], (consultado el 16 de octubre de 2015).
- Wikipedia (2015) "Lógica difusa", [https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%B3gica\_difusa], (consultado el 15 de febrero de 2016).